

Expediente: 32/19
Carátula: LEFEBVRE LUIS EDUARDO C/ ACORRONI RIVAS BRUNO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACORRONI RIVAS, BRUNO-DEMANDADO
20242792794 - PEPSICO DE ARGENTINA, -CODEMANDADO
23282228289 - GOMEZ, FAUSTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20172700986 - LEFEBVRE, LUIS EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 32/19



H20920558003

JUICIO: LEFEBVRE LUIS EDUARDO c/ ACORRONI RIVAS BRUNO s/ COBRO DE PESOS. 32/19 JFDH.-

NOTA: Presento los autos a despacho para resolver, por migración a esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1. Informo que ingresó en fecha 08/03/2024 y el plazo para resolver finaliza el **16/05/2024**. Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.